



**Comisión de Tierras -Acta N° 39 -14/09/2022-**

**ACTA N° 39**

En la ciudad de Artigas, a los catorce días del mes de setiembre de dos mil veintidós, siendo la hora 18.30 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DEFENSA DEL AMBIENTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil JUAN C. BRANDÓN Asiste el Edil Titular, LUÍS CERIANI. Ocupa la Banca de la Edila Titular, MÓNICA VAZ MARTÍNS, el Suplente de Edil, ANSELMO GÓMEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular, JOSÉ L. GONZÁLEZ, el Suplente de Edil, LEONARDO LORENZO.

Total 4 Ediles en Sala.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular, GUILLERMO GASTEASORO.

Faltan con aviso los Ediles Titulares, DANIEL BRAIDA, y SERGIO SOAREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y ERLINDA M. MONTERO.

*Asiste una delegación de vecinos del asentamiento "La Leda", integrada por los Sres. Walter Martínez, Jesús Márquez y Sra. Alison Soarez.*

*\*Se propone* para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil Luís Ceriani.

*\*Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.*

*\*Consideración del Acta N° 38.*

*\*Se vota: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.*

**ASUNTO N° 0030/2022.- EDIL JUAN CARLOS BRANDON.** Nota de fecha 14 de diciembre de 2021. Remite el proyecto "La energía se transforma" que actualmente ALUR está ejecutando en varias Intendencias del país y se refiere al reciclado del aceite usado en la cocina, que luego se transforma en biocombustible.

*\*Ingresa a Sala el Edil Guillermo Gasteasoro.*

*\*Se resuelve* enviar oficios al Gerente de Proyectos de ALUR, señor Walter Daniel Bisio, solicitando ser recibidos en la planta de Paysandú. Y al Gerente General, señor Alvaro Lorenzo, para concurrir a la planta de Capurro.





*Comisión de Tierras -Acta N° 39 -14/09/2022-*

---

***Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.***

***Ingresan a Sala los Sres.; Walter Martínez, Jesús Márquez y la Sra. Alison Soarez.***

***\*El Presidente de la Comisión*** saluda y agradece la visita a los señores visitantes.

***\*El Sr. Walter Martínez*** agradece a los señores Ediles el haberlos recibido, y expresa que están preocupados y muy cansados de la lucha que llevan adelante relacionado al tema del desalojo.

***\*Expresa que los tres integrantes concurren en representación de los vecinos del barrio, porque los demás compañeros están en una reunión con el abogado del grupo.***

***\*El Presidente de la Comisión*** pregunta ¿para qué fecha está previsto el desalojo.

***\*El señor Walter Martínez*** contesta que sería para el lunes.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** menciona que al momento de contestar el plazo se alarga y empieza un juicio ordinario.

***\*El Sr. Walter Martínez*** menciona que el martes pasado fueron a hablar con el Intendente y la señora Valentina Dos Santos.

El Intendente dijo que estuviéramos tranquilos, que había solución al problema, y no hay que pagar nada. Se le ha enviado mensaje al señor Intendente y aún no ha contestado.

***\*El Presidente de la Comisión*** pregunta si han hablado con la señora Valentina Dos Santos.

***\*El Sr. Walter Martínez*** contesta que sí. Claramente expresó que surge del primer censo que se hizo, que allí vivían 17 o 18 familias, y ahora de esa época quedarán ocho.

Actualmente viven en el barrio 28 familias, y por éstas se está luchando.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** pregunta si ese número se incrementó.

***\*El Sr. Walter Martínez*** contesta que no. De esa gente, cuando se recibió el cedulón expresando que dentro de 24 horas iban a proceder al desalojo, muchos se fueron y quedaron 17 familias firmes que van a seguir peleando. Cada uno tomó su notificación y pasaron a Fiscalía.

Expresa que hace aproximada mente un año y medio que está viviendo en ese lugar.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** dice que habla de la citación.





***Comisión de Tierras -Acta N° 39 -14/09/2022-***

---

***\*El Sr. Walter Martínez*** contesta que la primera vez que recibieron la notificación, tenían 24 horas para desalojar el predio, en ese momento se fue la gente, ocurrió antes de que concurrieran a la Junta.

Lo que está sucediendo ahora es la tercera o cuarta vez que ocurre.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** indica que la parte penal terminó, ahora empieza la parte civil.

***\*El Sr. Walter Martínez*** Manifiesta que hoy el abogado fue a hablar con todos. La gente estaba nerviosa y hablaron con una abogada que, cobraba \$ 14.000. Se le dijo que no porque ya se contaba con un abogado que no cobra nada.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** dice que inexorablemente al contestar, el plazo se va a extender, y ahí puede estar la solución del Ejecutivo o de las gestiones que realice el Legislativo.

***\*El Presidente de la Comisión*** menciona que los plazos jurídicos en realidad son otros, lleva tiempo.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** expresa que el proceso de desalojo es un proceso monitorio, los plazos son más reducido. Pero al contestar se ordinariza, es decir, ahí se alarga. Si no se contesta queda firme el decreto inicial, se pasa a la etapa del lanzamiento. La fecha se fija con el Aguacil y se alarga el plazo, da tiempo a todo lo periférico, al Ejecutivo, el Legislativo, a buscar una solución.

***\*El Sr. Walter Martínez*** expresa que pasada la etapa de cuatro meses, llega fin de año y comienza el tema de las próximas elecciones, quizás se corra con la suerte de que surja algún candidato que logre solucionar la problemática.

***\*El Presidente de la Comisión*** aclara, a los efectos de no generar falsas expectativas, que el Legislativo no posee tierras, escucha los planteos y realiza las gestiones ante quien corresponde brindar las soluciones al tema. Pregunta ¿qué contestó la señora Valentina Dos Santos ante el planteo?

***\*El Sr. Walter Martínez*** expresa que la señora Valentina dejó en claro que los vecinos están haciendo mal las cosas.

Contestó que tienen conocimiento desde cuando ingresaron, y lo que quieren es tener algo para lograr obtener el techo.

Hace saber que cuando se inició el asentamiento eran 140 familias y cuando se recibió el desalojo comenzaron a irse, quedó la gente que está viviendo allí.





**Comisión de Tierras -Acta N° 39 -14/09/2022-**

**\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo** Pregunta ¿Le habló de 18 familias?

**\*El Sr. Walter Martínez** contesta que ante la mención de que estaba peleando por la gente sin saber si iba a lograr algo, sí quería que obtuvieran algo porque viven mal. La señora Valentina preguntó “¿cuántas familias son?” Responde, 28 familias.

La señora Valentina dice “Yo sé bien, conozco la movida de ustedes, los meses que están metidos ahí. Sé que hay 18 familias, esas sí sé que están ahí, por esas familias vamos a dar una solución, pero no metan más gente....te estoy diciendo ahora, no sea que como hablaste con Valentina, vas y metes más gente”

Contestó que eso no va a suceder porque él los echa. Lo que se logre va a ser para las 28 familias que hoy viven en el asentamiento.

Son diez familias más.

**\*El Edil Guillermo Gasteasoro** informa que el primer censo lo hicieron en conjunto el Mides y Desarrollo Social. El asentamiento existe desde hace seis años, eran cinco ranchos en la vereda al costado del camino, (tienen número de padrón y de puerta), y se extendió por la vereda lateral del camino, luego se invadió el terreno privado.

Sugiere que se debe conversar con el Ejecutivo respecto al tema.

Menciona que ya se enviaron oficios a los Ministerios de Vivienda y Ordenamiento Territorial y Defensa Nacional.

Expresa que tomó conocimiento de la cartera de tierras que existe en Artigas, y no está de acuerdo que se realicen realojos en lugares donde después genere problemas al Estado para llevar los servicios (Intendencia, OSE, UTE)

Menciona que el Órgano Legislativo conformado por todos los Partidos Políticos, trabaja en forma seria y responsable, para que las cosas se hagan bien.

Entiende que hay que explicarle al Intendente a los efectos de que hable con el señor Ministro, porque donde están asentados los vecinos, tienen todos los servicios (recolección de residuos, agua, luz, la fibra óptica pasa cerca) Considera que es la solución.





***Comisión de Tierras -Acta N° 39 -14/09/2022-***

***\*El Suplente de Edil Anselmo Gómez*** expresa que llama la atención que el nombre de la Ministra de Vivienda, que es fundamental, acá no se ha tocado, ya que lo que solicitan es que una franja de tierra del predio militar pase en comodato a la Intendencia para que pueda realizar las adjudicaciones

Pregunta ¿han hablado con la Ministra?

***\*El Sr. Walter Martínez*** responde que sí. Se le hizo saber que se le iba a enviar un proyecto (ya fue enviado) para la construcción de los ranchos, utilizando barro y tacuaras, y que la idea es construirlos más sobre la calle. La señora Ministra manifestó que no estaba prevista la visita al asentamiento. Se comprometió ir a visitar el lugar en la próxima venida a Artigas. Aún no se concretó la visita.

***\*El Suplente de Edil Anselmo Gómez*** sugiere que realicen nuevamente el planteo a la Ministra, porque es la que tiene potestad de dar solución al tema.

***\*El Sr. Walter Martínez*** informa que le expresó a la señora Valentina Dos Santos, que si tenían que irse al Camino los Fernández, a pesar de que no tienen los servicios básicos, estarían dispuestos ya que van a estar en lo suyo, sin vivir con la incertidumbre de que en cualquier momento van a ser desalojados.

En esa oportunidad la Ministra preguntó dónde preferían que colocaran una canilla ¿en la esquina o en la mitad del predio del Cuartel? Ya hace dos meses y aún no obtuvimos respuesta.

***\*El Presidente de la Comisión*** expresa que tiene entendido que la gestión se hizo. Considera importante que mantengan una reunión con el Ejecutivo.

***\*El Suplente de Edil Leonardo Lorenzo*** pregunta si vino contestación del oficio que se envió al Ministro de Defensa.

***\*El Presidente de la Comisión*** contesta que aún no.

Agradece a los visitantes la concurrencia.

***\*El Sr. Walter Martínez*** saluda y agradece haberlos recibido.

***Se retiran de Sala los Sres.; Walter Martínez, Jesús Márquez y la Sra. Alison Soarez.***





**Comisión de Tierras -Acta N° 39 -14/09/2022-**

**\*El Presidente de la Comisión** propone que se reiteren los oficios enviados a los Ministerios, y la solicitud de audiencia al Ejecutivo.

**Se vota: 5 en 5 Afirmativa-Unanimidad.**

Siendo la hora 19.35 finaliza la reunión.

LUÍS CERIANI  
Secretario Ad hoc

JUAN C. BARRON  
Presidente

Carmen G. Paz – Erlinda M. Montero  
Taquígrafas